



Adiós al aguinaldo íntegro: Rechazan propuesta para eliminar el ISR en México

Diputados del PAN presentaron una iniciativa para eliminar el ISR del aguinaldo, pero fue rechazada, aquí te contamos de qué trataba.



Yeseline Trejo ✕

Editora y Redactora en Diario AS México

[Sobre el autor](#) ▼

México Actualizado a 2 de marzo de 2026 14:57 CST



Diputados de Morena y aliados PT y PVEM votaron en contra de una iniciativa propuesta por legisladores de la bancada del Partido Acción Nacional (**PAN**) que pretendía eliminar los impuestos al aguinaldo de los trabajadores en México con el objetivo de brindarles un "aguinaldo íntegro". Tras la votación en contra con mayoría calificada la reserva no fue admitida.

¿De qué trataba la iniciativa para eliminar el ISR al aguinaldo?

La iniciativa presentada por el PAN contemplaba a las micro y pequeñas empresas para apoyarles con un esquema de incentivos para que pudieran asumir la carga fiscal sin que les afectara económicamente o no pudieran solventarlo, toda vez, que el aguinaldo está sujeto al pago de ISR (Impuestos sobre la renta).

José Elías Lixa Abimerhi, diputado panista fue quien presentó la iniciativa en la que se propuso modificar el artículo 123 de la Constitución Mexicana, para que el aguinaldo quedara como un derecho fundamental para todos los trabajadores, toda vez, que sólo se contempla como una prestación en la Ley Federal del Trabajo (**LFT**), que el pago equivale a un mínimo de 15 días.

La propuesta panista contemplaba que el aguinaldo llegaría a los trabajadores de manera íntegra, eliminando los impuestos. En la discusión de la iniciativa Lixa Abimerhi, recordó que el aguinaldo en México fue reconocido como un derecho laboral hasta 1970, desde entonces representa para las familias mexicanas un ingreso de fin de año para aliviar la situación económica.

[Adiós al aguinaldo íntegro: Rechazan propuesta para eliminar el ISR en México - AS México](#)